

Resolución 026/2026

Acta N° 002/2026

Las Piedras, 20 de Enero de 2026

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para el mantenimiento de los aires acondicionados del Municipio de Las Piedras, desde Enero hasta Julio/2026, tramitado mediante expediente N° 2025-81-1420-00859.

CONSIDERANDO:

- I) Que la empresa Kostel S.A, Rut. 214255840015, presentó presupuesto para el referido mantenimiento.
- II) Que la empresa se encuentra activa en RUPE.y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)-**AUTORIZAR** un gasto de \$ 67.344 (sesenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro pesos uruguayos), desde Enero hasta Julio/2026, para el mantenimiento de aires acondicionados del Municipio de Las Piedras, a la Empresa Kostel S.A, Rut. 214255840015. El gasto se abonará por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)-**INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a la Dir. Gral de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcaldesa



Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras

Concejal.

Concejal

Sergio del Valle

Concejal

Rolando Enríquez

NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL